

ACTA No. 0001- 2013 PEDRETAXI

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE "TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A."

En el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, el día de hoy 27 de Agosto de 2013, a las 19H00, en la dirección ubicada en la Avenida Atahualpa, Vía a Santa Cruz e intersección al Shuyo, Barrio El Pedregal, se encuentran presentes los señores socios: Abarca Guevara Isaac Ermel; No. 060192584-5, Agualongo Saigua Juan Gustavo C.I. 060237566-9, Bolaños Chulde Alberto Vinicio C.I. 040085469-1, Caisaguano Yamasca Segundo Manuel C.I. 060418507-4, Campos Molina Narciza de Jesús C.I. 060205354-8, Chacaguasay Mullo Edgar Manuel C.I. 060441182-7, Chugañay López Ramiro C.I. 060152052-1, Flores Calderón Delia Matilde C.I. 060231402-3, José Manuel Gualán Mullo C.I. 060389956-8, Granizo Cepeda Mesías David C.I. 060450306-0; Hernández Castillo Marco Rodrigo C.I. 060193764-2; Herrera Santana Washington Jorge C.I. 091390114-6; Hinojosa Velarde Carlos Fernando C.I. 060230654-0; Janeta Uquillas Segundo Galo C.I. 060154171-7; León Coello Carlos Isidoro C.I. 060220809-2; Meléndres Paula Raúl Ignacio C.I. 060003258-5, Mera Farías Onofre Uribe C.I. 130362521-2; Miranda Nájera Holger Efraín; C.I. 060399159-7, Miranda Nájera Segundo Mariano; C.I. 060370004-8; Muñoz Miranda Héctor Wilfrido; C.I. 060294527- 1; Muñoz Miranda Luis Eduardo; C.I. 060124107-8; Muñoz Miranda Segundo Amable C.I. 060163978-4; Ñauñay Colcha Segundo Manuel C.I. 060297032-9; Orozco Paguay Wilson Rolando; 060326510-9, Paucar Londo Edison Alberto 060286774-9; Pinduisaca Pinduisaca Juan José C.I. 060279746-6, Puetate Villareal Pedro Alberto C.I. 170351492- 5; Quinche Pilamunga Luis Abel C.I. 060405025-2; Romero Zúñiga Luis Ambrocio C.I. 060164287-9; Saigua Saigua Mario Estuardo C.I. 060227527-3; Torres Valverde Jorge Vicencio 060233778-4; Yepéz Morocho Segundo Oswaldo C.I. 092549150-8; Yugsi Cepeda Wilson Rolando 060409830-1. 2) De profesión choferes profesionales.

En razón que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PEDRETAXI S.A", previa convocatoria realizada el día lunes 19 de agosto del 2013 con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación de Balances del año 2012
4. Informe del señor Luis Eduardo Muñoz Miranda, GERENTE
5. Informe del señor Jorge Washington Herrera Santana, COMISARIO
6. Clausura.

2. Se da por Instalada la Sesión con un saludo del de bienvenida de parte del Sr. Galo Janeta Presidente de la Compañía de Taxis Ejecutivos Pedretaxi S.A

3. APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2012

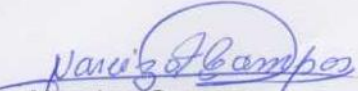
Siguiendo el orden del día se procede a la lectura de los Balances y Estados de Resultados lo correspondiente al año 2012, La Secretaria da lectura detalladamente y explicando los por menores, terminada la lectura el Sr. Agualongo Juan quien solicita se le explique algunos gastos que no está de acuerdo, el Sr. Luis Muñoz Gerente explica que fue por gastos de trámites, y compra de equipo de cómputo para la Compañía, la Srta. Delia Flores hace uso de la palabra y dice que los informes están claros y sustentados debidamente, El Sr. Carlos León agradece por presentar ordenadamente y con responsabilidad, el Sr. Ramiro Chugñay en uso de la palabra dice que ya esta hecho y de que sirve oponerse y pide a la sala que se apruebe, tomando en cuenta que la sala es la máxima autoridad, de esa manera por unanimidad queda aprobado los Balances.

De igual manera se lee en informe del Sr. Washington Herrera Comisario, sin oposición y modificación la sala da por aprobado su informe.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21hoo se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes

6. -Luego De la firma del acta el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.

Riobamba, 27 de Agosto del 2013

 Sr. Galo Janeta PRESIDENTE		 Narciza Campos SECRETARIA DE ACTAS
--	---	---